Estados Financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2016 y 2015

EY
Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Aportantes
Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Building a better working world

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Enrique Aceituno A.

EY Audit SpA.

Santiago, 28 de febrero de 2017

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

31 de diciembre de 2016 y 2015

Indice

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera 1
Estado de Resultados Integrales 3
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 4
Estado de Flujo de Efectivo 5
Notas a los Estados Financieros 6

Nota 1 - Entidad que Reporta 6
Nota 2 - Bases de Preparación 8

a) Declaración de cumplimiento 8
b) Período cubierto 8
c) Bases de medición 8
d) Moneda funcional y de presentación 8
e) Uso de estimaciones y juicios 8
f) Conversión de saldos en unidades de reajuste 9
g) Nuevos pronunciamientos contables 10
h) Cambios contables 11

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados 12

a) Activos y pasivos financieros 12
b) Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiaria y asociada) 14
c) Deterioro de activos no financieros 15
d) Provisiones 16
e) Transacciones con empresas relacionadas 16
f) Ingresos financieros e ingresos por dividendos 16
g) Dividendos por pagar 16
h) Aportes (Capital pagado) 17
i) Tributación 17
j) Garantías 17

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

31 de diciembre de 2016 y 2015

Indice

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo 18
Nota 5 - Administración de Riesgos 26
Nota 6 - Efectivo y Efectivo Equivalente 34
Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados 34
Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado 35
Nota 9 - Propiedades de Inversión 36
Nota 10 - Otros Activos, Pasivos Corrientes y otros Pasivos no Corrientes 37
Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación 38
Nota 12 - Préstamos 41
Nota 13 - Pasivos Corrientes 42
Nota 14 - Cuotas Emitidas 42
Nota 15 - Reparto de Beneficios a los Aportantes 43
Nota 16 - Rentabilidad del Fondo 44
Nota 17 - Exceso de Inversión 44
Nota 18 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009) 44
Nota 19 - Partes relacionadas 45
Nota 20 - Intereses y Reajustes 47
Nota 21 - Venta de Instrumentos Financieros 47
Nota 22 - Otros Gastos de Operación 47
Nota 23 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo 48
Nota 24 - Información Estadística 48
Nota 25 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas 50
Nota 26 - Sanciones 51
Nota 27 - Hechos Posteriores 51

ANEXO 52

$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

31 de diciembre de 2016 y 2015

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	2016 M$	2015 M$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	258.164	422.813
Otros activos	(10a)	586	8.592
Total activo corriente		258.750	431.405
Activo no Corriente			
Inversiones valorizadas por el método de la participación	(11)	1.625.904	11.921.234
Otros activos	(10b)	42	3.227.658
Total activo no corriente		1.625.946	15.148.892
Total Activos		1.884.696	15.580.297

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2016 M$	2015 M$
Pasivo Corriente			
Préstamos	(12a)	-	59.770
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	10.405	17.383
Total pasivo corriente		10.405	77.153
Pasivo no Corriente			
Préstamos	(12b)	-	979.797
Total pasivo no corriente		-	979.797
Patrimonio Neto			
Aportes		4.856.720	9.633.396
Otras reservas		3.480.980	341.205
Resultados acumulados		1.978.606	10.402.749
Resultado del ejercicio		(8.442.015)	14.145.997
Reparto dividendo provisorio		-	(20.000.000)
Total patrimonio		1.874.291	14.523.347
Total Pasivos y Patrimonio Neto		1.884.696	15.580.297

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Nota	01.01.2016 31.12.2016 M$	01.01.2015 31.12.2015 M$
Ingresos / Pérdidas de la Operación			
Intereses y reajustes	(20)	62.901	443.214
Resultados en venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendos de bienes raíces		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	(21)	-	16.550.318
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	(11)	(5.772.427)	(817.094)
Otros		-	(149.180)
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		(5.709.526)	16.027.258
Gastos			
Remuneración comité de vigilancia		(11.848)	(20.849)
Comisión de administración		(2.435.604)	(1.534.796)
Otros gastos de operación	(22)	(22.645)	(110.838)
Total gastos de operación		(2.470.097)	(1.666.483)
Utilidad (perdida) de la operación		(8.179.623)	14.360.775
Costos financieros		(262.392)	(214.778)
Utilidad antes de impuestos		(8.442.015)	14.145.997
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(8.442.015)	14.145.997
Otros Resultados Integrales			
Otro resultado integral	(11)	3.139.775	8.562
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Resultado integral del año		(5.302.240)	14.154.559

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2016 y 2015

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total Otras Reservas				
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	9.633.396	-	-	341.205	-	341.205	10.402.749	14.145.997	(20.000.000)	14.523.347
Cambios contables										
Subtotal	9.633.396	-	-	341.205	-	341.205	10.402.749	14.145.997	(20.000.000)	14.523.347
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	14.145.997	(14.145.997)	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	(22.570.140)	-	20.000.000	(2.570.140)
Repartos de patrimonio	(4.776.676)	-	-	-	-		-	-	-	(4.776.676)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(8.442.015)	-	(8.442.015)
Otros resultados integrales	-	-	-	3.139.775	-	3.139.775	-	-	-	3.139.775
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	4.856.720	-	-	3.480.980	-	3.480.980	1.978.606	(8.442.015)	-	1.874.291
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	22.901.771	-	-	332.643	-	332.643	6.246.669	4.156.080	-	33.637.163
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	22.901.771	-	-	332.643	-	332.643	6.246.669	4.156.080	-	33.637.163
Aportes	10.466.594	-	-	-	-	-	-	-	-	10.466.594
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	4.156.080	(4.156.080)	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.000.000)	(20.000.000)
Repartos de patrimonio	(23.734.969)	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.734.969)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	14.145.997	-	14.145.997
Otros resultados integrales	-	-	-	8.562	-	8.562	-	-	-	8.562
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	9.633.396	-	-	341.205	-	341.205	10.402.749	14.145.997	(20.000.000)	14.523.347

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Estados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2016 M$	2015 M$
Flujo de Efectivo Originado por Actividades de la Operación		
Compra de activos financieros	-	(6.912.061)
Venta de activos financieros	-	44.644.249
Intereses recibidos	13.401	163.849
Liquidación de instrumentos financieros	7.662.286	-
Dividendos recibidos	-	3.579.953
Pago de cuentas y documentos por pagar	(38.800)	(126.439)
Otros gastos de la operación pagados	(2.433.747)	(1.540.755)
Otros ingresos de operación percibidos	2.870	-
Flujo neto originados por actividades de la operación	5.206.010	39.808.796
Flujo de Efectivo Originado Por Actividades De Inversión		
Cobranza de Cuentas y documentos por Cobrar	3.293.227	2.979.733
Otros ingresos de inversión pagados	-	(3.587.909)
Flujo neto originado por actividades de la inversión	3.293.227	(608.176)
Flujo de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento		
Pago de prestamos	(1.299.286)	(6.249.979)
Pago de otros pasivos financieros	(17.784)	-
Aportes	-	10.466.594
Reparto patrimonio	(4.776.676)	(23.734.969)
Reparto dividendos	(2.570.140)	(20.000.000)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(8.663.886)	(39.518.354)
(Disminución)/Aumento Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente	(164.649)	(317.734)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	422.813	740.547
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	258.164	422.813

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 1 - Entidad que Reporta

El Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos (el "Fondo") es un Fondo constituido bajo las leyes chilenas. El Fondo se encuentra domiciliado en Av. El Bosque Norte N°0440, Oficina 602, Piso 6. Las Condes, Santiago.

El objeto del Fondo es invertir principalmente en (a) Acciones de la Sociedad Infraestructura Dos Mil S.A. ("I2000"), Sociedad anónima chilena matriz de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ("ASSA") y de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ("ALLSA"), las que son concesionarias, respectivamente, de las obras públicas fiscales denominadas "Autopista Santiago - San Antonio" y "Camino Santiago - Colina - Los Andes" (en conjunto, las "Concesiones"), (b) Acciones de la Sociedad anónima denominada Inversiones Infraestructura Dos S.A., RUT 76.050.732-6, quien a su vez invierte en Antofagasta Inversora S.A. (Ex Skanska Inversora en Infraestructura S.A.) RUT 76.082.899-8 ("Skanska Inversora"), Sociedad controladora de Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A., constituida mediante escritura pública otorgada con fecha 1 de junio de 2010, ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur, cuyo extracto fue inscrito a fojas 27.287, Nº18.725, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2010 ("Sociedad Concesionaria Antofagasta"), esta última titular de la concesión para la ejecución, reparación, conservación o mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Autopistas de la Región de Antofagasta" ("Concesión Antofagasta" y en conjunto con I2000, las "Concesiones"). La inversión en Antofagasta Inversora SA se realiza, indirectamente a través de suscripción de acciones de una sociedad anónima chilena, de manera que detente las acciones en Antofagasta Inversora SA y ésta a su vez en la Sociedad Concesionaria Antofagasta (en adelante Infraestructura Dos S.A. conjuntamente con Antofagasta Inversora SA y Sociedad Concesionaria Antofagasta, denominadas las "Sociedades Antofagasta", y éstas en conjunto con las Sociedades I2000, denominadas "Sociedades" y las acciones de las Sociedades I2000 en conjunto con las acciones de las Sociedades Antofagasta, denominadas "Acciones"). La inversión con los grupos y en las Sociedades mencionadas no precluye la eventualidad que, en cumplimiento del reglamento interno del fondo, la ley y demás normas aplicables y pactos y contratos que el Fondo celebre, el Fondo pueda pasar a mantener la inversión que detente o pase a detentar, directa o indirectamente, en la Sociedad I2000 o Sociedad Concesionara Antofagasta, con uno o más terceros y/o (3) títulos de deuda asociados a los títulos de capital indicados en los números (a) y (b) anteriores, incluyendo la posibilidad de otorgar créditos y de adquirir créditos ya otorgados.

Nota 1 - Entidad que Reporta (continuación)

El Fondo se constituyó con fecha 10 de noviembre del 2010, y es administrado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. El plazo de duración del Fondo será de 17 años contados desde la protocolización del Reglamento Interno, esto es, desde el 10 de noviembre de 2010. Dicho plazo se entenderá prorrogado automáticamente por períodos consecutivos e iguales de 2 años en caso que a la fecha de vencimiento del período inicial o de cada renovación: (a) el Fondo mantenga una inversión en una cualesquiera de las Sociedades conforme se describe en el Reglamento Interno y (b) Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. o Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A. detenten sus respectivas Concesiones, según se detallan en el Reglamento Interno, por prórroga de las mismas. Además, al vencimiento de las prórrogas señaladas, el plazo de vigencia podrá prorrogarse por períodos adicionales según lo acuerde la asamblea extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora y con el voto favorable de las dos terceras partes de las Cuotas pagadas del Fondo, según consta en su reglamento interno.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”). La Administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N°117 de fecha 5 de junio de 1992.

Con fecha 28 de agosto de 2014 los aportantes acordaron modificar el reglamento interno del fondo para su transformación a fondo de inversión público, junto con modificar su nombre a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, así como adecuar sus disposiciones a la ley N°20.712.

Con fecha 1 de octubre de 2014 el nuevo reglamento interno fue depositado en el registro público de depósito de reglamentos internos de la Superintendencia de Valores y Seguros, y con dicho trámite ha pasado a ser un fondo público, además desde su aprobación como fondo de inversión público, han sido aprobadas las siguientes modificaciones de reglamentos internos, mediante depósitos de texto refundido enviados a la superintendencia de Valores y Seguros:

- Depósito de Texto Refundido del Reglamento Interno el 12 de Febrero de 2015
- Depósito de Texto Refundido del Reglamento Interno el 23 de Marzo de 2015
- Depósito de Texto Refundido del Reglamento Interno el 23 de Mayo de 2016

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 28 de Febrero de 2017.

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales.

b) Período cubierto

El estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto, flujos de efectivo y estados complementarios fueron preparados por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

c) Bases de medición

Los estados financieros de la Sociedad por el período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción:

- Inversiones valorizadas por el método de la participación.

d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M$).

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

e) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración no formuló supuestos ni estimaciones contables asociadas a ninguno de los rubros existentes en el Fondo.

f) Conversión de saldos en unidades de reajuste

Las transacciones en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional respectiva del Fondo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajuste, a la fecha del estado de situación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera o unidades de reajuste en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de los activos y/o pasivos en unidades de reajuste convertidos a la tasa de cambio al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en unidades de reajuste convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en las unidades de reajustes que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una unidad de reajuste se convierten a la tasa de cambio de dicha unidad de reajuste a la fecha de transacción.

Los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

	2016 $	2015 $
Unidad de fomento (UF)	26.347,98	25.629,09

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

g) Nuevos pronunciamientos contables

Normas e interpretaciones aún no adoptadas

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos generados que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos generados que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 7	Estado de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

g) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

IAS 7 "Estado de flujos de efectivo"

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos generados que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 12 "Impuesto a las ganancias"
Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos generados que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Normas e interpretaciones aún no adoptadas

IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos generados que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

h) Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en ambos ejercicios, a menos que se indique lo contrario.

a) Activos y pasivos financieros

i) Clasificación

La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee el Fondo provienen de un préstamo bancario a largo plazo, con vencimientos estructurados, sobre los cuales la Administración tiene la intención de pagar los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

iv) Registro, medición y baja

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos, en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

iv) Registro, medición y baja (continuación)

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

v) Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

v) Identificación y medición de deterioro (continuación)

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

vi) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vii) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente se compone de los saldos en efectivo, cuentas corrientes bancarias, cuotas de fondos mutuos y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la Administración de efectivo del Fondo, están incluidos como un componente del efectivo y efectivo equivalentes para propósitos del estado de flujos de efectivo.

b) Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiaria y asociada)

Una asociada es una entidad sobre la que el Fondo tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo, que incluye los costos de transacción

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

b) Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiaria y asociada) (continuación)

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias y asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio, y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una subsidiaria o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la subsidiaria o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus subsidiarias o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias y asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en subsidiarias o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

c) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Fondo, se revisa en cada fecha de cierre de los estados financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

c) Deterioro de activos no financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de estado de situación, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa, si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

d) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Fondo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

e) Transacciones con empresas relacionadas

Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos revela en la nota 19 a los estados financieros, las transacciones con partes relacionadas conforme a lo instruido en NIC 24.

f) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.
Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá por concepto de dividendos al menos el 50% de los beneficios netos percibidos durante el presente ejercicio.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

h) Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Sociedad Administradora citará a Asamblea Extraordinaria de Aportantes, cada vez que estime pertinente proponer a ésta una nueva emisión de cuotas. En dicha Asamblea se determinará, si correspondiere, las condiciones de la nueva o nuevas emisiones de cuotas del Fondo, fijando el monto a emitir, el plazo, y precio de colocación de éstas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.712 y su Reglamento.

Sin perjuicio de lo anterior, en general, los aumentos de capital se realizarán para financiar el desarrollo de los proyectos de cartera, y el desarrollo de nuevos proyectos o inversiones de acuerdo con las alternativas de inversión que presente el mercado.

i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, el Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

j) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

k) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el Gerente de Inversiones del Fondo, quien es responsable de asignar recursos, evaluar el desempeño del segmento operacional, y toma las decisiones estratégicas. De acuerdo con las directrices del negocio se ha definido un solo segmento que se denomina “Inversiones en Infraestructura”.

Los negocios se encuentran concentrados en el territorio de la República de Chile.

El detalle de los ingresos o (perdidas) al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Segmento	**Acumulado**	
	2016 M$	**2015 M$**
Resultados Infraestructura Chile	(5.709.526)	16.027.258
Total	(5.709.526)	16.027.258

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, el que se encuentra disponible en las oficinas de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. ubicadas en Av. El Bosque Norte N°0440, Piso 6.

La política de inversión del Fondo, contempla lo siguiente:

Acciones de la sociedad anónima denominada Infraestructura Dos Mil S.A. (“I2000”), sociedad anónima chilena matriz de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. (“ASSA”) y de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. (“ALLSA”), las que son concesionarias, respectivamente, de las obras públicas fiscales denominadas “Autopista Santiago - San Antonio” y “Camino Santiago - Colina - Los Andes” (en conjunto, las “Concesiones I2000”). La inversión se realizará, directa o bien indirectamente a través de suscripción de acciones de una sociedad anónima chilena (“Sociedad Inversión Intermedia I2000”), cuyo único objeto sea invertir en acciones de I2000 (en conjunto con I2000, denominadas las “Sociedades I2000”). En adelante, las acciones de I2000 y aquellas de la Sociedad Inversión Intermedia I2000, denominadas “Acciones I2000”.

En principio, y sin perjuicio de eventuales cambios en la propiedad accionaria de I2000, en I2000 el Fondo participará como accionista, directa o indirectamente, en conjunto con una o más sociedades del Grupo Español Obrascón Huarte Laín, y que detenten acciones de I2000, actualmente OHL CONCESIONES, S.l., sociedad constituida y organizada conforme a las leyes del Reino de España, y la sociedad anónima chilena OHL CONCESIONES CHILE S.A.; y/o acciones de la sociedad anónima denominada Skanska Inversora en Infraestructura S.A., ("Skanska Inversora"), sociedad controladora de Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A., constituida mediante escritura pública otorgada con fecha 1 de Junio de 2010, ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur, cuyo extracto fue inscrito a fojas 27.287 Nº 18.725, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2010 ("Sociedad Concesionaria Antofagasta"), esta última titular de la concesión para la ejecución, reparación, conservación o mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Autopistas de la Región de Antofagasta" ("Concesión Antofagasta" y en conjunto con Concesiones I2000, las "Concesiones").

Para los efectos de cumplir con la política descrita en el párrafo anterior, el Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en Acciones de las Sociedades, mientras que los activos remanentes del Fondo serán invertidos en los instrumentos indicados en las letras (a) y (i) del artículo 17 del Reglamento Interno, inversión que se materializará con el objeto de preservar el valor de los recursos disponibles que mantenga el Fondo en caja.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, este límite no se aplicará durante los primeros 36 meses de operación del Fondo, ni mientras los dividendos recibidos por el Fondo producto de sus inversiones en las Sociedades no hayan sido distribuidos a los Aportantes y se mantengan invertidos en los instrumentos en las letras (a) a (i) del artículo 17 del Reglamento Interno, ni durante el Período de Desinversión, en cuyos casos, el límite mínimo será 0%.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Una vez concluido el Período de Inversión, el Fondo sólo podrá realizar inversiones en instrumentos en los que ya haya invertido conforme al inciso primero de este artículo, emitidos en virtud de uno o más aumentos de capital del respectivo emisor.

Marco de diversificación

El Fondo mitiga los riesgos mediante la definición de una política de inversión y diversificación clara establecida en su reglamento interno, que establece lo siguiente:

Política de diversificación

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, no pudiendo estas últimas representar más del 30% del Valor del Fondo:

a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuente con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;

b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, clasificados en Categoría "A" o superior;

c) Letras de Crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras, clasificadas en categoría "A" o superior;

d) Acciones de sociedades anónimas abiertas;

e) Cuotas de Fondos Mutuos de Renta Fija emitidas por bancos o filiales de bancos con clasificación “A” o superior;

f) Otros valores o instrumentos de oferta pública que autorice la Superintendencia para fondos de inversión sujetos a su fiscalización;

g) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia;

h) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio;

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Política de diversificación (continuación)

i) El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos derivados. Al efecto, podrá celebrar las siguientes operaciones:

1) contratos de opciones;
2) contratos de futuros; y
3) contratos de forward.

Estos contratos podrán tener como activo objeto a monedas, tasas de interés u otros activos subyacentes. El objetivo de estas operaciones será sólo disponer de una cobertura de riesgo que resguarde los activos, pasivos, obligaciones e inversiones del Fondo.

Los contratos de forward que se celebren, deberán tener como contraparte Bancos o filiales de Bancos con presencia en Chile.

Los gastos asociados con la celebración de estos contratos, serán de cargo del Fondo de conformidad a lo dispuesto en el Artículo N°22 del Reglamento Interno.

La política de inversión del Fondo no contempla limitaciones o prohibiciones adicionales para la inversión de sus recursos en valores emitidos por Sociedades que no estén obligadas a designar o no lo hagan voluntariamente, el comité de directores de que trata el Artículo N°50 bis de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

El Fondo, sobre los valores de oferta pública individualizados en las letras a), b), c), d), e) y f) de este artículo, podrá realizar operaciones de compromiso.

El Fondo podrá celebrar contratos de futuro, tanto dentro como fuera de bolsa; adquirir opciones de compra o venta sobre activos, valores e índices; arrendar valores, y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir, siempre que cumplan con los requisitos que la Superintendencia determine mediante norma de carácter general para los fondos de inversión fiscalizados por ésta, y los detallados anteriormente.

En cuanto a la política de retorno de capital, las remesas desde el exterior que efectúe el Fondo se regirán por las disposiciones contenidas en el Párrafo Octavo del Título III del Artículo Primero de la Ley Nº18.840, Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, artículos 39 a 52, ambos inclusive.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

En cuanto a las Sociedades Extranjeras en que invierta el Fondo, éstas deberán cumplir con los requisitos de riesgo e información y los procedimientos administrativos a que las inversiones respectivas deben ajustarse, según lo establezca la Superintendencia, mediante norma de carácter general para los fondos de inversión fiscalizados por ésta.

Además de la inversión en las Sociedades, en que el límite máximo será 100% del Valor del Fondo, la inversión del Fondo, sin perjuicio de las cantidades que mantengan en caja y Bancos, se ajustará a los siguientes límites máximos, como porcentaje del Valor del Fondo.

a) Límites de inversión por tipo de instrumento

   a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuente con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del valor del Fondo, excepto durante los períodos descritos en el inciso segundo del artículo 16° del presente Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.

   b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, clasificados en categoría "A" o superior: Hasta un 30% del valor del Fondo, (excepto durante los períodos descritos en el inciso segundo del Artículo N°16 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%).

   c) Letras de Crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras, clasificadas en categoría "A" o superior Hasta un 30% del Valor del Fondo, (excepto durante los períodos descritos en el inciso segundo del Artículo N°16 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%).

   d) Hasta un 30% del valor del Fondo; excepto durante los períodos descritos en el inciso segundo del Artículo N°16 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%. Con todo, respecto de la inversión en la Sociedad, el límite será 100%.

   e) Cuotas de Fondos Mutuos de Renta Fija emitidas por bancos o filiales de bancos con clasificación “A” o superior. Un máximo de un 30% del Valor del Fondo, (excepto durante los períodos descritos en el inciso segundo del Artículo N°16 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%).

   f) Otros valores o instrumentos de oferta pública que autorice la Superintendencia para fondos de inversión sujetos a su fiscalización: Hasta un 30% del valor del Fondo, (excepto durante los períodos descritos en el inciso segundo del Artículo N°16 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%).

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

a) Límites de inversión por tipo de instrumento (continuación)

g) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: Hasta un 30% del Valor del Fondo, (excepto durante los períodos descritos en el inciso segundo del Artículo N°16 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%). Con todo, respecto de la inversión en las Sociedades, el límite será siempre 100%.

h) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un 30% del Valor del Fondo, (excepto durante los períodos descritos en el inciso segundo del Artículo N°16 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%).

i) El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos derivados: Hasta un 30% del Valor del Fondo.

b) Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas

a) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (excepto el Banco Central o la T.G.R.)

Un máximo de 30% del Valor del Fondo. Con todo, dentro del Período de Inversión correspondiente a los primeros 36 meses de existencia del Fondo, de acuerdo al artículo 16° precedente y dentro del Período de Desinversión el límite será de 100% del Valor del Fondo. Además, este límite no se aplicará mientras los dividendos o demás frutos o productos recibidos por el Fondo producto de sus inversiones efectuadas conforme a este Reglamento Interno no hayan sido distribuidos a los Aportantes, y se mantendrán invertidos en los instrumentos indicados en la, Política de Diversificación del artículo 17 del Reglamento Interno. Con todo, respecto de la inversión en las Sociedades, el límite será 100%.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

b) Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas (continuación)

b) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas

Un máximo de 30% del valor del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia que para cada uno de los proyectos desarrollados por el Fondo, considerados de manera individual, el límite se reducirá a un 20% del valor del Fondo. Para estos efectos, se entiende por proyecto, las inversiones que efectúe el Fondo conforme al Reglamento Interno y que tengan por objeto la creación o desarrollo de una o más inversiones, de propiedad de una o más Sociedades, de cualquier naturaleza, sin perjuicio de que una misma de éstas detente uno o más proyectos. Con todo, respecto de la inversión en las Sociedades, el límite será 100%.

Un máximo de 10% de las acciones suscritas y pagadas de una misma sociedad anónima, excepto en las Sociedades.

c) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por una misma S.A. abierta, a excepción de sus acciones

Un máximo de 10% del activo de la S.A., excepto en aquellas Sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de inversión en infraestructura, energía y servicios, en las cuales el máximo será equivalente al total de los instrumentos o valores emitidos o garantizados por la Sociedad.

d) Acciones emitidas por una misma S.A. cerrada o especial u otras Sociedades o entidades

Un máximo de 30% de las acciones suscritas y pagadas de una misma sociedad anónima, excepto respecto de la inversión en las Sociedades, en que el límite 100%.

En aquellos activos, valores e instrumentos singularizados en la letra A precedente, pertenecientes, emitidos o garantizados, según corresponda, por deudores del Fondo o personas relacionadas a éstos, el Fondo no podrá invertir más de un 10% del valor del Fondo.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

b) Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas (continuación)

e) Límites en operaciones sobre derivados

Sin perjuicio de otras limitaciones que se establecen en el Reglamento Interno respecto del instrumento o valor que constituye el activo objeto de la operación derivada, se observarán, además, los siguientes límites generales y específicos:

Límites generales

La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder un 25% del total de activos del Fondo.

El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá exceder un 30% del total de activos del Fondo.

Límites específicos

1) Derivados sobre Monedas

La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder un 30% del total de activos del Fondo.

La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder un 30% del total de activos del Fondo.

2) Derivados sobre instrumentos de renta fija y tasa de interés

En cuanto a los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida comprar a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de ese activo que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, contado, no podrá exceder un 15% del total de activos del Fondo.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

b) Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas (continuación)

e) Límites en operaciones sobre derivados (continuación)

Límites específicos (continuación)

2) Derivados sobre instrumentos de renta fija y tasa de interés

La cantidad neta comprometida a vender de los activos cuyo objeto sean instrumentos de renta fija y tasa de interés, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder un 10% del total de activos del Fondo.

f) Límites en operaciones sobre derivados

La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 30% del total de activos del Fondo.

En cuanto a los excesos sobre los límites, generales y/o específicos, que se produzcan, éstos se informarán al Comité de Vigilancia y a los Aportantes del Fondo, en los términos establecidos en el Reglamento Interno.

g) Límites de préstamo de valores

El Fondo podrá realizar operaciones de préstamo de valores, sujeto a las siguientes condiciones:

i) El Fondo podrá actuar en calidad de prestamista.
ii) Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones corresponderán a acciones de emisores nacionales en las cuales el fondo esté autorizado a invertir.
iii) El Fondo podrá realizar préstamo de acciones hasta por un 50% del total de las acciones de emisores nacionales de que sea titular.

Nota 5 - Administración de Riesgos

a) General

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.
- Riesgo legal.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Fondo para medir y administrar el riesgo, y la Administración del capital por parte del Fondo.

b) Marco de administración de riesgos

El objeto del Fondo es invertir principalmente en activos vinculados al negocio y riesgo de infraestructura.

Las decisiones de inversión del Fondo se basan en la capacidad de generar valor de los activos a ser adquiridos a través de su explotación.

La Sociedad Administradora cuenta con las instancias de apoyo a la gestión de riesgos que se mencionan a continuación:

i) Comité de inversiones

Este comité tiene por objeto aprobar o rechazar inversiones y asesorar al Directorio en materia de la Administración de las inversiones del Fondo.

ii) Comité de riesgos

La misión de este comité es apoyar la Administración de los riesgos de crédito, financiero y de liquidez presente en las distintas actividades requeridas para llevar a cabo la inversión y financiamientos asociados al Fondo, y monitorear su evolución en el tiempo.

iii) Comité de vigilancia

Este comité es nombrado anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes. Está conformado por 5 personas distintas a la Administración y tienen como principal misión velar por el cumplimiento del reglamento de Fondo.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

b) Marco de administración de riesgos (continuación)

iv) Circular N°1.869

Mediante esta circular de fecha 15 de febrero de 2008, la SVS ha impartido lineamientos y disposiciones específicos tendientes a establecer un enfoque de supervisión, basado en riesgos. Dado esto, el Directorio de la Administradora, dentro del amplio marco legal que rige su existencia, ha implantado una política específica de gestión de riesgos, según se dispone en la referida Circular Nº1.869.

c) Marco de endeudamiento

En general, los pasivos adquiridos por el Fondo provendrán del mercado primario formal, y los plazos de las obligaciones contraídas dependerán de la duración de los proyectos a que dichos fondos estén destinados. Se entenderá por pasivos exigibles de corto plazo, las obligaciones del Fondo que serán pagadas dentro del plazo de un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros y por pasivos de mediano y largo plazo, las obligaciones del Fondo que serán pagadas o amortizadas en un plazo superior a un año, a contar de la fecha de cierre de los estados financieros

El Fondo podrá adquirir activos con pago a plazo y podrá utilizar como fuentes de financiamiento créditos otorgados por instituciones financieras nacionales o internacionales, y cualquier otra fuente de financiamiento de corto, mediano o largo plazo que sea congruente con los flujos de caja provenientes de los retornos de sus inversiones o de la liquidación de activos de mediana o alta liquidez.

Los pasivos exigibles de corto plazo ni los de mediano y/o largo plazo que contraiga el Fondo podrán exceder del 50% de su patrimonio, porcentaje que podrá estar conformado indistintamente por uno cualquiera de éstos, o bien por más de uno, con el límite antes señalado.

El Fondo podrá otorgar garantías hipotecarias o prendarías por los pasivos u obligaciones que contraiga, por un monto máximo equivalente al 50% de su activo total.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito con el Fondo dando como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo en el Fondo surge de efectivo y efectivo equivalente.

Efectivo y efectivo equivalente

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está compuesto por:

	2016 M$	2015 M$
Bancos	3.036	12.453
Depósitos a plazo	255.128	410.360
Total	258.164	422.813

La política de inversión en este tipo de instrumentos impuesta por la Gerencia de Finanzas es invertir en instrumentos clasificados N-1 emitidos por instituciones financieras de reconocido prestigio y cuotas de fondos mutuos de corto plazo. Las inversiones son mantenidas hasta su vencimiento y no son utilizadas para transar en el mercado secundario.

e) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo.

i) Administración de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es monitoreado permanentemente por el área de finanzas de acuerdo con políticas y procedimientos implementados. Según lo indicado en el reglamento interno del Fondo, éste mantendrá una reserva de liquidez que le permita financiar los desembolsos que deben ser solventados por el Fondo, tal como se señala en el Artículo Nos.22 del Reglamento Interno, correspondientes a aquellos registrados en el último trimestre informado en los estados financieros. Esta reserva consistirá en mantener invertido en activos líquidos, un monto igual o superior al 0,3% del total de activos del Fondo.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

e) Riesgo de liquidez (continuación)

i) Administración de riesgo de liquidez (continuación)

Las razones financieras de liquidez estarán dadas por los siguientes índices:

Índice de liquidez

Corresponderá al porcentaje de activos del Fondo resultante de la división de los activos de alta liquidez del mismo, por la diferencia existente entre la totalidad de los activos del Fondo y los activos de alta liquidez del mismo. Este indicador será en todo momento, al menos 0,3%.

Índice de cobertura de gastos

Corresponderá al valor resultante de la división de los activos de alta liquidez del Fondo, por los gastos del Fondo registrados en el trimestre anterior a su cálculo. Este índice deberá ser superior a 1,0 veces, debiendo éste cubrir los gastos del trimestre inmediatamente anterior informado en los estados financieros.

Se entiende por activos de fácil liquidación los siguientes instrumentos de renta fija: títulos emitidos por la Tesorería General de la República o el Banco Central de Chile, depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones emitidos por Instituciones Financieras; letras de crédito emitidas por Bancos o Instituciones Financieras; bonos y efectos de comercio de empresas públicas o privadas cuya emisión haya sido registrada en la SVS y los siguientes instrumentos de renta variable: acciones de sociedades anónimas abiertas; cuotas de fondos mutuos con plazo de rescate no superior a 7 días y siempre y cuando el valor de rescate de las cuotas sea determinado al menos semanalmente; y otros valores de oferta pública que autorice la SVS.

ii) Análisis de vencimiento de los pasivos financieros

Los pasivos del Fondo corresponden principalmente a obligaciones bancarias de corto y largo plazo a ser canceladas por el Fondo. Otras obligaciones de pasivos adquiridos son por el curso administrativo normal del Fondo las cuales no tienen un vencimiento definido, pero por el ciclo normal de las operaciones y de los flujos recibidos se cancelan en un período no superior a 30 días.

Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la asamblea extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo en cada situación particular.

El Fondo podrá endeudarse emitiendo títulos de deuda de securitización, los cuales podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

e) Riesgo de liquidez (continuación)

ii) Análisis de vencimiento de los pasivos financieros (continuación)

Los pasivos exigibles que mantenga el Fondo, en todo momento no podrán exceder del 50% de su patrimonio, porcentaje que podrá estar conformado por pasivos de mediano y/o largo plazo, con el límite antes señalado. Asimismo, en caso de existir gravámenes y prohibiciones, éstos en conjunto no podrán exceder del 50% del patrimonio del Fondo, salvo que se otorguen para garantizar obligaciones del Fondo o de las sociedades en que invierta el Fondo.

iii) Vencimiento de flujos de activos

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada sobre inversiones financieras:

2016	**Menos 1 Mes M$**	**1 Mes a 6 Meses M$**	**6 Meses a 1 Año M$**	**Total M$**
Depósito a plazo	255.128	-	-	255.128
Total	255.128	-	-	255.128

2015	**Menos 1 Mes M$**	**1 Mes a 6 Meses M$**	**6 Meses a 1 Año M$**	**Total M$**
Depósito a plazo	410.360	-	-	410.360
Total	410.360	-	-	410.360

f) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las inversiones, cambios de moneda extranjera y deudas, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i) Administración de riesgo de mercado

La estrategia del Fondo para administrar el riesgo de mercado está dirigida por su objetivo de inversión, que es invertir los recursos del Fondo principalmente en activos vinculados al negocio y riesgo de obras de infraestructura, a través de sociedades anónimas, sea concurriendo a su constitución o incorporándose a las mismas.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

f) Riesgo de mercado (continuación)

i) Administración de riesgo de mercado (continuación)

En la selección y evaluación de proyectos, se estudia y analiza la rentabilidad y margen esperado los proyectos, al igual que la competencia, la exposición del Fondo en el segmento del mercado del proyecto de evaluación, y plazos de desarrollo y comercialización entre otros. Mensualmente se genera un informe de control de gestión que incluye el seguimiento de los costos, endeudamiento e ingresos de las inversiones del Fondo. Adicionalmente, los proyectos se monitorean mediante la asistencia a los Directorios de las empresas concesionarias objeto de inversión y otras instancias para revisar los distintos puntos relevantes de los proyectos.

El riesgo de mercado del Fondo es administrado constantemente por el Gerente de Negocios de Infraestructura en conformidad con las políticas y los procedimientos implementados.

ii) Exposición a riesgos de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. El Fondo posee deuda a tasa variable y por ende está afecto a este riesgo. La Administración de la Sociedad administradora está constantemente evaluando la conveniencia para el Fondo de mantener la deuda a tasa variable, revisando la situación del mercado financiero local e internacional, y estudiando distintas alternativas que le permitan disminuir el riesgo de la variación que pudiese existir a nivel de las tasas de interés.

iii) Exposición al riesgo de tipo de cambio

Dada la naturaleza del Fondo, no se visualiza significativamente la exposición sobre el riesgo de tasa de tipo de cambio, en el riesgo de mercado bajo análisis.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

g) Riesgo operacional (no auditado)

El riesgo operacional es la medida potencial de una pérdida, inducida directa o indirectamente por la Administradora, por causas de sus propios actos y de sus proveedores.

Entre ellos se distinguen los riesgos que surgen de:

- La especificación de procedimientos administrativos internos, su correcta aplicación y su control.
- El registro contable, de acuerdo a normas contables hoy vigentes, y la correcta y oportuna emisión de la información contable.
- El proceso periódico de fijación, monitoreo y control de presupuestos de cada unidad de negocio además de los propios fondos como continentes de dichas unidades de negocios.
- La existencia, correcto funcionamiento y empleo de plataformas tecnológicas de procesamiento y transmisión de datos.
- La adecuada observancia al conjunto de normativas aplicables que surgen del marco regulatorio de la propia Administradora y sus fondos.

Observancia del marco regulatorio de los rubros, sectores y ámbitos en que marchan los activos subyacentes del Fondo. En este caso debe observarse el marco normativo del Sistema de Concesiones chileno, cuya existencia y marcha se somete a la Ley de Concesiones y su reglamento.

Para contener dichos riesgos, la Administradora cuenta con procedimientos de diverso tipo, normas internas, verificación del cumplimiento de éstas y en especial, de un sistema de control de gestión que permite medir con frecuencia mensual un amplio espectro de indicadores, que se refieren a aspectos cuantitativos y otros de índole cualitativo, cuyo propósito es asegurar que el resultado de todos los procesos de negocio se sitúen dentro presupuestos y rangos de desviación tolerables. Asimismo, el riesgo operacional incluye la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

La responsabilidad por la fijación de criterios de contención y mitigación de riesgos operacionales, recae sobre el Comité de Gestión de Riesgos, que incluye a los Gerentes de Control de Gestión, de Finanzas y Operaciones.

Existen matrices de riesgo para los procesos de negocio, sobre cuya base se han especificado procedimientos y protocolos de control, que operan en tiempo de ejecución de los distintos procesos y otros que se efectúan con posterioridad.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

h) Administración de capital

El Fondo es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

A modo esquemático podemos visualizar en el siguiente esquema, la exposición a la administración de capital.

	2016 M$	2015 M$
Total préstamos	-	1.039.567
Efectivo y efectivo equivalente	(258.164)	(422.813)
Deuda neta	(258.164)	616.754
Patrimonio neto	1.874.291	14.523.347
Índice de apalancamiento (deuda neta/patrimonio neto)	No aplica	4,2466%

A juicio de la Administración, el nivel de endeudamiento del Fondo se encuentra en un nivel que no representa un riesgo significativo para el desarrollo de sus negocios.

i) Riesgo legal (no auditado)

Emana de errores e imprecisiones en el manejo de la documentación legal que respalda los distintos títulos legales y contratos que administra el Fondo, tales como escrituras, inscripciones, contratos de arrendamientos, etc.

La política del Fondo para administrar el riesgo jurídico es minimizar la ocurrencia de los ya mencionados errores o imprecisiones, a través del apoyo de asesores legales con las capacidades y la dedicación requerida, y con procedimientos que incorporar la revisión interna acuciosa y oportuna de la documentación más relevante.

Nota 6 - Efectivo y Efectivo Equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

	Moneda	País	2016 M$	2015 M$
Efectivo en Bancos	Pesos	Chile	3.036	12.453
Depósitos a corto plazo	Pesos	Chile	255.128	410.360
Total			258.164	422.813

La composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre 2016, es la siguiente:

Nombre Emisor	RUT	Moneda	País	Tasa		Hasta 90 Días	90 Días Menos de 1 Año	Total
				Nominal	Efectiva			
				%	%	M$	M$	M$
Corpbanca	97.023.000-9	Pesos	Chile	0,30	0,30	255.128	-	255.128
Total						255.128	-	255.128

La composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre 2015, es la siguiente:

Nombre Emisor	RUT	Moneda	País	Tasa		Hasta 90 Días	90 Días Menos de 1 Año	Total
				Nominal	Efectiva			
				%	%	M$	M$	M$
Corpbanca	97.023.000-9	Pesos	Chile	0,33	0,33	410.360	-	410.360
Total						410.360	-	410.360

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, no existen activos financieros a valor razonable.

Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se presentan los siguientes saldos bajo este rubro:

Instrumento	2016				2015			
	Nacional	Extranjero	Total	% de Total de Activos	Nacional	Extranjero	Total	% de Total de Activos
Títulos de renta variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	255.128	-	255.128	13,5368%	410.360	-	410.360	2,6338
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitizacion	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	255.128	-	255.128	13,5358%	410.360	-	410.360	2,6338

Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se presentan los siguientes saldos bajo este rubro: (continuación)

Instrumento	2016				2015			
	Nacional	Extranjero	Total	% de Total de Activos	Nacional	Extranjero	Total	% de Total de Activos
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuo hipotecario endosable	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no registradas								
Derechos por operaciones con inst. derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	255.128	-	255.128	13,5358%	410.360	-	410.360	2,6338

Nota 9 - Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, no existen propiedades de inversión.

Nota 10 - Otros Activos, Pasivos Corrientes y otros Pasivos no Corrientes

a) Otros activos, corrientes

RUT Emisor	Sociedad	Naturaleza/ Relación	Descripción	País	Moneda	2016 M$	2015 M$
76.050.732-6	Inv. Infraestructura Dos S.A.	Directa	Diferencial de inversión	Chile	Pesos	-	2.871
96.632.170-9	Penta Las Américas AGF S.A.	Directa	Dev. comisiones y otros gastos	Chile	Pesos	193	5.721
76.299.335-K	Inv. Infraestructura S.A.	Directa	Dev. inversión por termino de giro	Chile	Pesos	393	-
Total						586	8.592

b) Otros activos, no corrientes

RUT Emisor	Sociedad	Naturaleza/ Relación	Descripción	País	Moneda	2016 M$	2015 M$
76.099.978-4	Soc. Conces. Autopista Antofagasta	Indirecta	Deuda sub.(1)	Chile	UF	-	1.597.480
76.010.059-5	Antofagasta Inversora S.A.	Directa	Deuda sub.(2)	Chile	UF	-	1.630.136
76.010.059-5	Antofagasta Inversora S.A.	Directa	Acción (3)	Chile	Pesos	42	42
Total						42	3.227.658

(1) Préstamo devenga un interés del 9% anual.

(2) Préstamo devenga un interés del 2,73% anual.

(3) Suscripción de una acción registrada al costo de adquisición.

Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2016

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital	Votos											
				%	%	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
76.050.732-6	Inv. Infraestructura Dos S.A.	Pesos	Chile	33,3333	33,3333	17.120.498	174.273.298	191.393.796	9.127.273	177.388.598	186.515.871	4.877.925	29.770.218	(47.087.618)	(17.317.400)	n/a
Total						17.120.498	174.273.298	191.393.796	9.127.273	177.388.598	186.515.871	4.877.925	29.770.218	(47.087.618)	(17.317.400)	

Al 31 de diciembre de 2015

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital	Votos											
				%	%	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
76.299.335-k	Inversiones en Infraestructura S.A.	Pesos	Chile	50,0000	50,0000	855	-	855	-	-	-	855	-	-	-	n/a
76.050.732-6	Inv. Infraestructura Dos S.A.	Pesos	Chile	33,3333	33,3333	16.436.836	183.625.952	200.062.788	10.832.195	153.467.735	164.299.930	35.762.858	30.591.345	(33.043.040)	(2.451.695)	n/a
Total						16.437.691	183.625.952	200.063.643	10.832.195	153.467.735	164.299.930	35.763.713	30.591.345	(33.043.040)	(2.451.695)	

Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación (continuación)

b) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

El movimiento al 31 de diciembre de 2016 fue el siguiente:

RUT	Sociedad	01.01.2016 M$	Participación en Resultados M$	Participación en Otros Resultados Integrales M$	Resultados no Realizados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos M$	2016 M$
76.299.335-K	Inversiones en Infraestructura S.A.	392	-	-	-	-	(392) (2)	-	-
76.050.732-6	Inv. Infraestructura Dos S.A.	11.920.842	(5.772.427)	3.139.775 (1)	-	-	(7.662.286) (3)	-	1.625.904
Total		11.921.234	(5.772.427)	3.139.775	-	-	(7.662.678)	-	1.625.904

(1) Variación del swap de tasa de interés en la Sociedad que el Fondo mantiene inversiones.
(2) La filial presenta término de Giro
(3) Devoluciones de Capital efectuadas el 02 de junio de 2016 por M$6.708.405.- y el 10 de agosto de 2016 por M$1.583.881.-

Nota 11 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación (continuación)

b) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas (continuación)

El movimiento durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2015 fue el siguiente:

RUT	Sociedad	01.01.2015	Participación en Resultados	Participación en Otros Resultados Integrales	Resultados no Realizados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos	2015
		M$	M$	M$				M$	M$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	30.765.701	-	-	-	-	(2.386.636) (3)	(28.379.065) (4)	-
76.299.335-K	Inversiones en Infraestructura S.A.	392	-	-	-	-	-	-	392
76.050.732-6	Inv. Infraestructura Dos S.A.	5.817.314	(817.094)	8.562 (1)	-	6.912.060 (2)	-	-	11.920.842
Total		36.583.407	(817.094)	8.562	-	6.912.060	(2.386.636)	(28.379.065)	11.921.234

(1) Variación del swap de tasa de interés en la Sociedad que el Fondo mantiene inversiones.

(2) Aumento de Capital en Inversiones en Infraestructura Dos.

(3) Dividendos percibidos de las inversiones que mantiene el Fondo en cada una de las Sociedades.

(4) Corresponde al costo de ventas de las acciones de I-2000, Compraventa firmada al 30 de junio de 2015.

Nota 12 - Préstamos

El detalle o composición de este rubro es el siguiente:

	2016		2015	
	Corriente M$	No Corrientes M$	Corriente M$	No Corrientes M$
Préstamos bancarios (Corpbanca)	-	-	59.770	979.797
Total	-	-	59.770	979.797

a) Desglose de monedas y vencimientos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016

El Fondo no posee deudas bancarias corrientes.

Al 31 de diciembre de 2015

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Anual		Indeterminado	Vencimiento			Total Corriente
				Efectiva %	Nominal %		Hasta 1 Mes M$	1 a 2 Meses M$	3 a 12 Meses M$	M$
Chile	Corpbanca	UF	Semestral	21,97	1,78		-	-	59.770	59.770
Total							-	-	59.770	59.770

b) Desglose de monedas y vencimientos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2016

El Fondo no posee deudas bancarias no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2015

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Anual		Vencimiento				Total no Corriente
				Efectiva %	Nominal %	De 1 a 2 Años MS	De 3 a 4 Años MS	De 4 a 5 Años MS	De 5 a 10 Años MS	M$
Chile	Corpbanca	UF	Semestral	21,97	1,78	979.797	-	-	-	979.797
Total						979.797	-	-	-	979.797

Nota 13 - Pasivos Corrientes

Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo:

	2016 M$	2015 M$
Facturas por pagar	4.413	3.012
Boletas por pagar	5.663	11.328
10% por pagar	329	-
Acreedores varios	-	3.043
Total cuentas y documentos por pagar por operaciones	10.405	17.383

Nota 14 - Cuotas Emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 1.496.800, las suscritas y pagadas ascienden a 1.417.231, al 31 de diciembre de 2016, con un valor libro de $1.322,5015 por cuota.

a) Al 31 de diciembre de 2016

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	N° Cuotas Comprometidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas
N°1 - 10 de noviembre de 2010	1.100.000	-	1.100.000	1.100.000
N°2 - 26 de junio de 2012	(28.200)	-	(28.200)	(28.200)
N°3 - 05 de diciembre de 2014	425.000	-	345.431	345.431

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión Vigente	N° Cuotas Emitidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas	Total Cuotas por Suscribir
Saldo al 1 de enero de 2016	1.496.800	1.417.231	1.417.231	79.569
Colocaciones del período	-	-	-	-
Pagos del período	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.496.800	1.417.231	1.417.231	79.569

Nota 14 - Cuotas Emitidas (continuación)

b) Al 31 de diciembre de 2015

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	N° Cuotas Comprometidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas
N°1 - 10 de noviembre de 2010	1.100.000	-	1.100.000	1.100.000
N°2 - 26 de junio de 2012	(28.200)	-	(28.200)	(28.200)
N°3 - 05 de diciembre de 2014	425.000	-	345.431	345.431

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión Vigente	N° Cuotas Emitidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas	Total Cuotas por Suscribir
Saldo al 1 de enero de 2015	1.496.800	1.417.231	1.417.231	79.569
Colocaciones del período	-	-	-	-
Pagos del período	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.496.800	1.417.231	1.417.231	79.569

Nota 15 - Reparto de Beneficios a los Aportantes

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo repartió los siguientes beneficios a los Aportantes:

Fecha de Distribución	Monto por Cuota M$	Monto total Distribuido M$	Tipo de Dividendo
28.04.2016	1.023,1218	1.450.000	Definitivo
28.03.2016	790,3723	1.120.140	Provisorio
20.08.2015	11.959,9416	16.950.000	Provisorio
24.08.2015	2.152,0839	3.050.000	Provisorio

En junta ordinaria de aportantes efectuada con fecha 28 de abril de 2016, los dividendos provisorios repartidos durante 2015 y durante 2016 adquieren el carácter de definitivo.

Nota 16 - Rentabilidad del Fondo

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Anual		
	Período Actual	Últimos 12 Meses	Últimos 24 Meses
	%	%	%
Nominal	-87,0946%	-87,0946%	-95,7860%
Real	-87,4468%	-87,4468%	-96,0613%

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad acumulada corresponde al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Todas las rentabilidades se calculan sobre la base de la variación de los valores cuota del fondo de los distintos periodos lo que se encuentra influenciado por impactos que se reflejan directamente en patrimonio sin pasar por resultado así como el impacto de las provisiones de dividendo mínimo de cada periodo y disminuciones de capital, que no necesariamente corresponde a la metodología establecida en el reglamento interno para la medición de la rentabilidad.

Nota 17 - Exceso de Inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se han producido excesos de inversión.

Nota 18 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no posee instrumentos financieros que se encuentren custodiados en el Depósito Central de Valores.

Nota 19 - Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

Remuneración por Administración

La remuneración por la administración del Fondo, que tendrá derecho a cobrar la Administradora estará compuesta por una remuneración fija y una remuneración variable según se expresa a continuación.

a) Remuneración fija

La remuneración fija ascenderá al 1,2% anual más IVA, calculado sobre el valor del activo representado por la inversión del Fondo, de manera directa o indirecta, en las Sociedades, incluyendo títulos de deuda asociados a los referidos títulos de capital, conforme al Reglamento Interno.

La remuneración fija, se devengará diariamente y se cobrará el último día hábil de cada mes.

b) Remuneración variable

La Administradora percibirá una remuneración variable pagadera al momento de realizar los repartos a los Aportantes, en caso que corresponda, y que se calculará de la siguiente manera:

Junto con cada reparto a cualquier título del Fondo a sus Aportantes, se calculará el total de Aportes Actualizados efectuados por los Aportantes y el total de Repartos Actualizados efectuados por el Fondo. En el evento que los Repartos Actualizados superen a los Aportes Actualizados, la remuneración variable ascenderá a un 23,8% de la diferencia entre ambos valores, porcentaje que incluye el impuesto al valor agregado correspondiente (“Remuneración Variable”). En caso contrario no se pagará Remuneración Variable.

El 20 de Agosto, luego de haber distribuido los ingresos, producto de la venta de la participación accionaria en Infraestructura Dos Mil S.A., vía dividendo provisorio y disminución de capital, los aportantes alcanzaron la rentabilidad mínima de UF +7,5%.

Según Reglamento Interno, a los repartos sucesivos que realice el fondo, se les debe deducir a favor de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. una Comisión Variable equivalente al 20% + IVA.

Nota 19 - Partes relacionadas (continuación)

b) Remuneración variable (continuación)

Las comisiones variables pagadas durante el año 2016 y el año 2015 por este concepto son los siguientes:

	UF
28 de marzo de 2016	13.558
29 de abril de 2016	17.484
02 de junio de 2016	42.803
11 de agosto de 2016	14.483
19 de noviembre de 2015	27.743
7 de octubre de 2015	11.886
20 de agosto de 2015	1.962

c) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016

Tenedor	%	N° de Cuotas a Comienzos del Ejercicio	N° de Cuotas Adquiridas en el Año	N° de Cuotas Rescatadas en el Año	N° de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio M$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	40,00	566.892	-	-	566.892	749.716
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2015

Tenedor	%	N° de Cuotas a Comienzos del Ejercicio	N° de Cuotas Adquiridas en el Año	N° de Cuotas Rescatadas en el Año	N° de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio M$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	40,00	428.720	138.172	-	566.892	5.809.335
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2016, no existen más operaciones con partes relacionadas que informar.

Nota 20 - Intereses y Reajustes

Composición del saldo:

	2016 M$	2015 M$
Intereses por depósitos a plazos	13.401	163.849
Intereses y reajustes de créditos	49.500	279.365
Totales	62.901	443.214

Nota 21 - Venta de Instrumentos Financieros

Composición del saldo:

	2016 M$	2015 M$
Utilidad por Venta de Acciones I-2000	-	16.550.318
Totales	-	16.550.318

Nota 22 - Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición del rubro es la siguiente:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio	
		Actual	Anterior
	M$	M$	M$
Honorarios auditoría y afines	10.130	22.196	106.364
Gastos por asamblea de aportantes	-	190	286
Gasto de publicaciones e informes	-	259	974
Gasto notarial y otros	-	-	284
Contrato servicio externo	-	-	2.930
Total	10.130	22.645	110.838
% sobre el activo del Fondo	0,5375%	1,2015%	0,7114%

Nota 23 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo

En cumplimiento a las disposiciones legales, la sociedad administradora tomó una póliza de garantía en favor del Fondo según se describe a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cesce Chile Aseguradora S.A.	96.632.170-9	20.000,00	10.01.2016 a 10.01.2017

Nota 24 - Información Estadística

Al 31 de diciembre de 2016

Mes	Valor Libro Cuota $	Valor Mercado Cuota $	Patrimonio M$	N° Aportantes
Enero	10.232,3171	-	14.501.557	6
Febrero	10.154,0165	-	14.390.587	6
Marzo	8.769,9718	-	12.429.076	6
Abril	10.017,6335	-	14.197.301	6
Mayo	6.098,5143	-	8.643.004	6
Junio	6.370,5214	-	9.028.501	6
Julio	6.059,6312	-	8.587.897	6
Agosto	4.871,1246	-	6.903.509	6
Septiembre	4.849,2786	-	6.872.549	6
Octubre	4.881,1983	-	6.917.786	6
Noviembre	4.886,7072	-	6.925.593	6
Diciembre	1.322,5015	-	1.874.291	6

Nota 24 - Información Estadística (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

Mes	Valor Libro Cuota $	Valor Mercado Cuota $	Patrimonio M$	N° Aportantes
Enero	31.090,6676	-	44.062.658	6
Febrero	31.261,3702	-	44.304.583	6
Marzo	31.129,2351	-	44.117.317	6
Abril	31.743,0835	-	44.987.282	6
Mayo	31.762,2208	-	45.014.404	6
Junio	32.313,9096	-	45.796.275	6
Julio	41.669,6749	-	59.055.555	6
Agosto	12.890,4512	-	18.268.747	6
Septiembre	12.508,2556	-	17.727.088	6
Octubre	11.684,0063	-	16.558.936	6
Noviembre	9.633,5276	-	13.652.934	6
Diciembre	10.247,6922	-	14.523.347	6

Nota 25 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas

a) Información de Subsidiarias o Filiales

Al 31 de diciembre de 2016

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital	Votos											
				%	%	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
76.050.732-6	Inv. Infraestructura Dos S.A.	Pesos	Chile	33,3333	33,3333	17.120.498	174.273.298	191.393.796	9.127.273	177.388.598	186.515.871	4.877.925	29.770.218	(47.087.618)	(17.317.400)	n/a
Total						17.120.498	174.273.298	191.393.796	9.127.273	177.388.598	186.515.871	4.877.925	29.770.218	(47.087.618)	(15.317.400)	

Al 31 de diciembre de 2015

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital	Votos											
				%	%	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
76.299.335-k	Inversiones en Infraestructura S.A.	Pesos	Chile	50,0000	50,0000	855	-	855	-	-	-	855	-	-	-	n/a
76.050.732-6	Inv. Infraestructura Dos S.A.	Pesos	Chile	33,3333	33,3333	16.436.836	183.625.952	200.062.788	10.832.195	153.467.735	164.299.930	35.762.858	30.591.345	(33.043.040)	(2.451.695)	n/a
Total						16.437.691	183.625.952	200.063.643	10.832.195	153.467.735	164.299.930	35.763.713	30.591.345	(33.043.040)	(2.451.695)	

Nota 25 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas (continuación)

b) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen gravámenes o prohibiciones que informar.

c) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen juicios y contingencias que informar.

d) Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen operaciones discontinuadas que informar.

Nota 26 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 27 - Hechos Posteriores

En cumplimiento a las disposiciones legales, la Sociedad administradora renovó póliza de garantía en favor del Fondo según se describe a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cesce Chile Aseguradora S.A.	96.632.170-9	12.000,00	10.01.2017 a 10.01.2018

Entre el 01 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los mismos.

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Anexo

Estados Complementarios

Resumen de Cartera de Inversiones

Resumen de Cartera de Inversiones	Monto Invertido al 2016			Invertido Sobre Activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Monto Total	
	M$	M$	M$	%
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	1.625.904	-	1.625.904	86,2688
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	1.625.904	-	1.625.904	86,2688

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Anexo

Estados Complementarios

Estados de Resultados Devengados y Realizados

Estado de Resultados Devengados y Realizados	01.01.2016 31.12.2016 M$	01.01.2015 31.12.2015 M$
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	78.884	16.713.807
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	16.265.183
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	13.274	163.489
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	65.610	285.135
Pérdida no realizada de inversiones	(5.772.427)	(817.094)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(5.772.427)	(817.094)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	127	279.725
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	127	360
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
otras inversiones y operaciones	-	279.365
Gastos del ejercicio	(2.732.489)	(1.881.261)
Costos financieros	(262.392)	(214.778)
Comisión de la sociedad administradora	(2.435.604)	(1.534.796)
Remuneración del comité de vigilancia	(11.848)	(20.849)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(22.645)	(110.838)
Otros gastos	-	-
Reajuste	(16.110)	(149.180)
Resultado neto del ejercicio	(8.442.015)	14.145.997

FONDO DE INVERSION PUBLICO PENTA LAS AMERICAS INFRAESTRUCTURA DOS

Anexo

Estados Complementarios

Estados de Utilidad para la Distribución de Dividendos

Estados de Utilidad para la Distribución de Dividendos

Descripción	**01/01/2016 31/12/2016 M$**	**01/01/2015 31/12/2015 M$**
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(8.442.142)	13.866.272
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	78.884	16.713.807
Pérdida no realizada de inversiones	(5.772.427)	(817.094)
Gastos del ejercicio	(2.732.489)	(1.881.261)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	(16.110)	(149.180)
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	1.978.606	10.402.749
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	4.000.953	11.670.591
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	26.353.957	1.424.360
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	279.725	10.246.231
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	(62.589)	-
Dividendos definitivos declarados	(22.570.140)	-
Pérdida devengada acumulada	(2.022.347)	(1.267.842)
Pérdida devengada acumulada inicial	(2.084.936)	(1.313.760)
Abono a pérdida devengada acumulada	62.589	45.918
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	(6.463.536)	24.269.021